

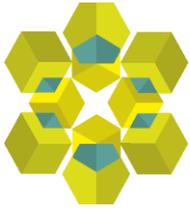
E.S.E.  
HOSPITAL  
GERIÁTRICO Y ANCIANATO  
SAN MIGUEL

## INFORME DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022



JUNIO 23 DE 2023

Nit 890.303.448-6  
Carrera 70 No. 2A - 04 Cali – Colombia  
PBX +57 (2) 339 0821  
ancianatosanmiguel@gmail.com - www.ancianatosanmiguel.com  
Vigilado "superintendencia nacional de salud"



## 1. INTRODUCCION

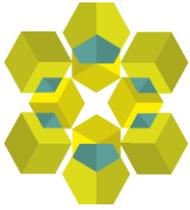
La Oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San miguel, atendiendo a lo dispuesto en los Decretos 943 de 2014 y 1499 de 2017, el CONPES 3654 DE 2010, el cual estableció la política de Rendición de Cuentas, el Manual Único de Rendición de Cuentas, la ley 1474 de 2011 y demás normatividad sobre el rol de asesor y evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad y teniendo en cuenta además que el MECI, establece como uno de sus componentes la información y comunicación mediante las cuales se orienta y se evalúa entre otros aspectos la realización del proceso de Rendición de Cuentas a través de Audiencias Públicas, la oficina de Control Interno efectuó la evaluación a este proceso, presentado por el nivel gerencial el 23 de junio de 2023 de forma presencial en el auditorio central de la Institución.

## 2. OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento de los requisitos de la Estrategia de Rendición de Cuentas adoptada por el Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel.

## 3. ALCANCE

La Oficina de Control Interno realizará la evaluación a las acciones implementadas de la estrategia de Rendición de Cuentas de la E.S.E HGYASM correspondiente al periodo 2022.



#### 4. GENERALIDADES DE LA RENDICION DE CUENTAS

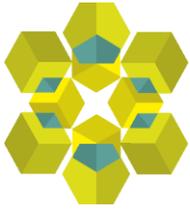
##### OBJETIVOS:

- Fortalecer el sentido de lo público
- Recuperar la legitimidad para las instituciones del Estado.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Constituir la estrategia en un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

**FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN:** la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, realizó la Rendición de Cuentas en Audiencia Pública el día 23 de junio de 2023, de forma presencial en el auditorio central de la Institución.

**DURACION:** el proceso de la rendición de cuentas del Hospital tuvo una duración de 1 horas, comprendido entre las 10:00 am y las 11:00 am.

**RESPONSABLES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS:** la presentación de los resultados de la gestión de la entidad estuvo a cargo de la gerente Sandra Marentes Astaiza.



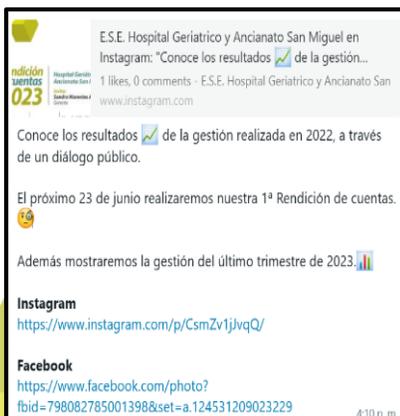
## 5. DESARROLLO DE LAS ACCIONES

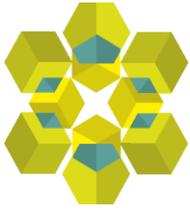
Resultados de la revisión teniendo en cuenta las diferentes etapas de la rendición:

- Convocatoria
- Preparación de la presentación de la rendición de cuenta
- Desarrollo de la audiencia
- Preguntas y respuestas
- Resultados de la evaluación de la encuesta

### A. Convocatoria

La convocatoria se realizó a través de la publicación en la página web [www.ancianatosanmiguel.com](http://www.ancianatosanmiguel.com), redes sociales y medios de comunicación Tradicional (Red Sonora, web cbonline). Igualmente se extendió la invitación a los organismos de control a través de radicado directamente en las ventanillas de cada una de las entidades.





## **B. Preparación de la presentación de la rendición de cuenta**

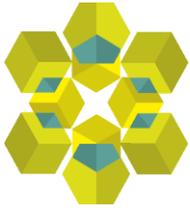
Para el alistamiento de la rendición de cuentas se realizó el día 18 de mayo de 2023 reunión del Comité de Rendición de Cuentas en el cual participaron la Gerencia, la Subgerencia Administrativa y Financiera, los responsables del proceso de Gestión y Mejora, la Oficina de Control Interno, los funcionarios responsables del proceso de Talento Humano, Sistemas e Información, Mercadeo y Comunicaciones, en dicha reunión se establecieron responsabilidades como consta en la respectiva acta de pre-alistamiento rendición de cuentas.

Durante este proceso, se identificaron y definieron los elementos clave que deben ser abordados en la rendición de cuentas, con las directrices establecidas por el MUR, se realizaron análisis detallados de los temas mínimos exigidos, considerando su relevancia y su impacto en la gestión institucional.

## **C. Desarrollo de la audiencia**

Se constató por la oficina de Control Interno que la audiencia se llevó a cabo el día 23 de junio de 2022 como estaba convocada, de 10:00am a 11:00 am, se contó con la participación presencial de 30 asistentes.





La reunión de la **Audiencia Pública**, inició con la exposición del orden del día por parte de la Gerente Sandra Marentes Astaiza haciendo la presentación de cada uno de los temas de la rendición de cuenta así:



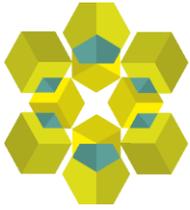
1. Himnos. ceremonia de honores a los símbolos patrios
2. Prestación de Servicios.

Se da a conocer que la E.S.E cuenta con una capacidad de 315 adultos para los servicios de hogar de larga estancia, con respecto al año 2022 contamos con 273 adultos que pertenecen al programa de larga estancia, 11 adultos que corresponden a la secretaria de Bienestar Yumbo por último 12 adultos de servicios particulares, para un total de 296 adultos mayores.

Se destacó el incremento del 44% en las consultas del servicio de Consulta Especializada durante 2022, donde la especialidad de geriatría tuvo 604 consultas. Así mismo los demás servicios de salud experimentaron aumentos significativos en comparación con años anteriores, incluyendo nutrición (41%), gerontología (53%), psicología (55%), fonoaudiología (46%), terapia física (32%), terapia física (60%) y terapia ocupacional (61%).

### 3. Contratación

Se abordaron los consolidados de contratación vigentes hasta el año 2022, identificándose la existencia de dos contratos celebrados con la Secretaría de Bienestar Social y el municipio de Yumbo, además de tres Contratos suscritos con la Secretaría de Salud.



#### 4. Gestión Financiera

En la gestión financiera, se presentó un comparativo de la ejecución de ingresos, que alcanzó el 87% con relación al periodo comprendido entre 2021 y 2022, y una comparativa de los gastos ejecutados representando el 74% durante dicho periodo. En el resumen de cierre de la ejecución en 2022, se detallaron los ingresos reconocidos por un valor de \$11.413.135.125 un valor recaudado de \$8.271.548.931, y un total de (CXC/CXP) de \$3.141.586.194. En cuanto a los gastos, el valor reconocido fue de \$9.755.185.676, con un valor recaudado de \$7.336.153.265 y un total de CXC/CXP de \$2.419.032.411.

Entre los aspectos relevantes en este punto se enunciaron los siguientes:

- Se presenta excedente fiscal por plan de choque en la austeridad del gasto.
- Se mantiene flujo de caja para responder oportunamente por la nómina (planta y personales indirectos) y servicios públicos.
- El 67% de las CXC corresponden a la Secretaría de Bienestar Social de Cali.

#### 5. Sugerencias e Inquietudes

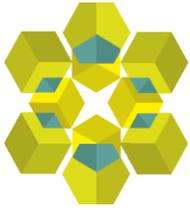
Se procedió a la formulación de preguntas y respuestas y se otorgó un espacio para la intervención por parte de los asistentes a la audiencia.

Se formularon de tres preguntas a las cuales se les dio la respectiva respuesta, aclarando que aquellas preguntas que no fueron atendidas en el espacio de la audiencia, serán resueltas a través de los canales digitales.

#### 6. Encuesta de *satisfacción Rendición de cuentas 2022*

Con el objetivo de conocer la percepción de los asistentes y proponer mejoras para los próximos eventos de rendición de cuentas se aplicó la encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas, la cual fue respondida por 27 participantes, pudiendo identificar los siguientes resultados:

- El 74.1% de los encuestados calificaron la audiencia como "muy buena", el 18.5% como "regular" y el 7.4% como "aceptable".
- El 100% de los encuestados consideró que la información presentada durante el evento fue clara y comprensible.
- El 88.9% de los encuestados afirmó que sí hubo suficiente oportunidad para plantear preguntas o inquietudes durante el evento.
- El 11.1% señaló que podrían haber existido más oportunidades para participar activamente en la formulación de preguntas o inquietudes.
- El 81.5% de los encuestados afirmó que todas las preguntas y preocupaciones planteadas durante el evento fueron abordadas de manera satisfactoria.
- El 18.5% respondió que en su mayoría las preguntas y preocupaciones planteadas durante el evento fueron abordadas de manera satisfactoria.



## 7. RECOMENDACIONES

- se evidencia que a la fecha de elaboración de este informe no se ha publicado la presentación de la rendición de cuentas en la página web institucional. Se recomienda publicar dicha rendición en la página web de la Institución.
- Realizar socialización directa con los Adultos Mayores para hacerlos partícipes de las próximas audiencias de rendición de cuentas, teniendo en cuenta que no se evidencio la presencia de ellos en esta rendición.
- Fortalecer el ejercicio de construcción de espacios de participación ciudadana, de acuerdo al Manual Único de Rendición de Cuentas, teniendo en cuenta que son escenarios que permiten el control social a las entidades respecto de las acciones y decisiones que éstas toman sobre los asuntos públicos.
- Se recomienda remitir las invitaciones a las diferentes entidades con oportunidad, ya que las invitaciones a Secretaria de Bienestar Social y Secretaria de Salud se enviaron con uno y dos días antes de la realización de la audiencia.

**DIANA PATRICIA MOLINA MONTENEGRO**  
Jefe de Control interno